

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ**

**PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR EN PROPIEDAD DEL  
COLEGIO DE CIENCIAS AGRICOLAS.**

**COMITÉ ASESOR DEL RECTOR PARA LA CONSULTA Y NOMBRAMIENTO  
DEL DECANO(A) Y DIRECTOR(A)**

**DR. ELVIN ROMAN PAOLI\***

**I. TRASFONDO**

Antes de detallar mi plan de trabajo para el Colegio de Ciencias Agrícolas (CCA) deseo mencionar como llegué a ser empleado del CCA-RUM. Comencé el 3 de marzo de 1990 como Técnico de Investigaciones Científicas (con BS) en la subestación de Lajas de la EEA. Como estudiante graduado del antiguo Departamento de Agronomía y Suelos hice mi trabajo de tesis en la subestación de Isabela y además participaba activamente en asociaciones estudiantiles como Asociación de Estudiantes de Agronomía y Suelos, FFA, Asociación de Estudiantes de Protección de Cultivos, 5 Días con Nuestra Tierra, entre otras tareas y enseñaba con ayudantía los laboratorios AGRO 5006L y AGRO 5008L bajo la supervisión del Dr. Friedrich Beinroth (profesor de reconocimiento mundial, QEPD) y CFIT 3005L y CFIT 4005L. Durante el tiempo que estuve con ayudantía de enseñanza hubo ocasiones que enseñaba tres laboratorios diferentes en el mismo semestre. Además, estaba a cargo de suministrar las evaluaciones del COE de los profesores, de casas abiertas, actividades de confraternización de los departamentos de Agronomía y Suelos y Horticultura, entre otras tareas.

El director de departamento conociendo mis ejecutorías como estudiante subgraduado y graduado se acercó para indicarme la posibilidad de trabajar una vez terminara mi grado de maestría con el departamento de Protección de Cultivos. El doctor Luis Almodóvar Vega necesitaba una persona que lo sustituyera para realizar investigación en uso, aplicaciones y registro de herbicidas, ya que tenía planes de jubilarse. Mientras eso ocurría, en la reunión anual de SOPCA en 1989, el Dr. Antonio Sotomayor Ríos, director de TARS me ofreció un contrato de dos años para trabajar con maíz. Al mismo tiempo recibí una llamada del Decano Asociado de la EEA, el Prof. Fernando Abruña (QEPD) para indicarme que

deseaba entrevistarme. Este me hizo una corta entrevista en la EEA de Río Piedras.

Me ofrecieron trabajo en TARS y en la EEA-CCA a la vez. Tomé la decisión de no aceptar la oferta de TARS (aún con un salario significativamente más alto). Para marzo del 1990 me reclutaron como Técnico de Investigaciones Científicas (no-docente) para trabajar en proyectos de fitomejoramiento y manejo de caña de azúcar. Terminé mi tesis en mayo de ese año y en septiembre de 1990 fui nombrado investigador asistente (docente) en el Departamento de Agronomía y Suelos. De 1990 a 1994 (año que recibí una licencia para estudios doctorales), trabajé en proyectos de investigación con Dr. Gumersindo Ramírez Oliveras, Dr. Luis Almodóvar Vega, Dr. Allan Phillips, Dr. Jorge Rodríguez, Dra. Mildred Zapata Serrano (QEPD), Dr. Héctor Lugo

PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR DEL CCA, DR ELVIN ROMAN PAOLI NOVIEMBRE 2019

Mercado, Dr. Gene Spain (QEPD), Prof. Arístides Armstrong Ramírez, Prof. Sonia Martínez Garrastazú, Prof. Nilsa Acín, Prof. Rodrigo Echávez Badel, entre otros. Este fue mi comienzo como personal docente del CCA.

A continuación, enumero algunos hechos importantes de mi *curriculum vitae* que me hacen un candidato capacitado con los más altos estándares\*\*.

1. Miembro de la Clase Graduanda BS de 1987. 2. Miembro fundador de la Asociación de estudiantes de Agronomía y Suelos. 3. Miembro, canciller y consejero de la Fraternidad Honoraria de estudiantes Alpha Zeta. 4. Miembro fundador, tesorero y presidente de la Asociación de Científicos de la EEA (ACEEA). 5. Presidente y Secretario-Tesorero de la Sociedad Puertorriqueña de las Ciencias Agrícolas (SOPCA). 6. Presidente de la Fraternidad Honoraria Gamma Sigma Delta. 2004. 7. CoPI (PI, Dr. James Beaver) del primero y único proyecto NSF manejado por el CCA hasta el momento. 8. He dictado los cursos CFIT 3005, AGRO 4008, AGRO 4026, AGRO 4038, HORT 4006, AGRO 4015, CIAN 4026, CIAN 4027, AGRO 6300, AGRO 6996, AGRO 6999, HORT 6999. 9. Líder en UPR y miembro del comité estatal científico que recibió premio Nacional (EU) por el proyecto regional W-2128 (H-402). 10. Autor y coautor de 27 publicaciones científicas 11. Agrónomo Colegiado (licencia #3157). 12.

Miembro del Comité de Planificación Estratégica del CCA 2014-2017. 13. Recipiente de 14 premios y reconocimientos. 14. Conferenciante en varios adiestramientos y visitas agricultores con el agente Agrícola de Lajas, Agro. Montalvo y los especialistas Rafael Olmeda y José Zamora. 15. Senador académico claustral, administrador de subestación experimental (en propiedad), Decano Asociado de la EEA (interino y en propiedad), Director del departamento de Ciencias Agroambientales (interino y en propiedad) y Decano y Director Interino.

\* Derechos reservados del autor \*\* Para más detalles favor de referirse al CV.

## II. FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS (FCA)

La matrícula de estudiantes subgraduados ha ido en aumento en los dos últimos años. Sin embargo, el presupuesto de la FCA se ha reducido en 9% en los últimos 5 años mientras que el número de estudiantes matriculados es 42.5 % mayor (Monroig et al., 2018). Con la reducción del número de profesores por jubilaciones y renuncias tenemos reclutar profesores, o por otro lado reducir el número de créditos requisitos para obtener un bachillerato. Se impartieron instrucciones a todos los departamentos del CCA que convocaran los comités de asuntos académicos para estudiar la posibilidad de reducir el número de créditos en cada programa académico. Actualmente todos los programas tienen entre 139 a 144 créditos para que el estudiante obtenga un bachillerato, Actualmente, los

programas de los departamentos de Ciencias Agrícolas General y Economía Agrícola y Sociología Rural (ECAG) son los únicos que han propuesto reducir el número de créditos y están en proceso de evaluación reglamentaria. Los departamentos más grandes (Ciencia Animal y Ciencias Agroambientales) del CCA todavía no han sometido las evaluaciones curriculares. Una de las razones principales para las bajas tasas de retención y graduación en el CCA-RUM es que la mayoría de los cursos de concentración tienen laboratorios. Esto es en adición a los cursos de ciencias requeridos de educación general. Una alternativa para aumentar las tasas de retención y graduación es reducir el número de laboratorios de los cursos de concentración. Por experiencia propia como profesor y como director de departamento muchos de los cursos no requieren 13 periodos de laboratorios para realizar las practicas necesarias con solo 3 o 4 periodos de tres horas se puede practicar los conceptos aplicados en clase. Se propone recomendarles a los departamentos que separaren las conferencias de los laboratorios y crear laboratorios por materias o tópicos. De esta manera se reduce el número de créditos sin comprometer necesariamente el aprovechamiento académico.

Todos los departamentos tienen deficiencia de profesores para satisfacer la oferta académica actual. El departamento de Educación Agrícola y Extensión y Agrícola (EDAG) es el más crítico entre todos. Solo hay tres profesores adscritos a Facultad y muchos de los profesores adscritos al Servicio de Extensión Agrícola (SEA) ya están jubilados o no pueden enseñar cursos debido a que esta ubicado fuera del área de Mayagüez o son pagados con fondos federales ya que están en nombramiento especial y la ley federal no lo permite. Se requiere la contratación de profesores en ese departamento. Se le solicitó al departamento que abriera dos plazas docentes como Especialista 4-H ya que uno de los profesores se jubiló hace varios años y el otro anunció su retiro para diciembre 2019. Hasta el momento el Departamento no ha tomado acción con la petición.

Una de las quejas continuas que tiene los estudiantes graduados especialmente de Educación Agrícola, Ciencias Agroambientales y Ciencia Animal es la falta de ofrecimiento de cursos graduados. Aunque es muy cierto que se ha reducido el personal docente también es cierto que hay personal docente capacitado para ofrecer cursos en el SEA y EEA y no son considerados por los directores de estos departamentos. En facultad, hay profesores con PhD que se dedican mayoritariamente a ofrecer curso a nivel 3XXX o “no tienen tiempo” para ofrecer cursos graduados o sencillamente no están disponibles. Esta situación está

afectando la matrícula de estudiantes graduados.

Hace año y medio solicité ala Rectora interina la transferencia del programa de Ciencias Agrícolas General para que sea administrado por EDAG en vez del Decano Asociado de la facultad. Actualmente solo un docente (la Decana) puede orientar los estudiantes en el programa con la asistencia de un oficial de asuntos estudiantiles. Esta petición estuvo bajo la consideración del comité de asuntos académicos del senado académico del RUM por más de un año. Hace varias semanas, el presidente del comité devolvió la petición solicitando que la misma fuera discutida en el pleno de la facultad. Entiendo que este es un asunto administrativo y no académico (se traslada el programa sin modificar los cursos). Decidí someter al comité de asuntos académicos del Departamento de EDAG, ya que este sería el departamento afectado con el traslado. Tanto el comité de asuntos académicos como el director respaldaron la solicitud. Procederé a someter la petición al Senado Académico. En el CCA, todos los programas estarían adscritos a los departamentos de aprobarse el traslado. La oficina de la Decana Asociada se encargaría de supervisar que los departamentos administren correctamente la oferta académica sin competir con la misma como está ocurriendo actualmente. Un ejemplo de esto ocurrió cuando yo era director del Departamento de Ciencias Agroambientales. Tradicionalmente la práctica de verano se promueve para que los estudiantes la tomen en verano como corresponde. El decano asociado tiene la potestad de crear este y cualquier curso en los departamentos, sin la autorización del director. Al estar todos los programas en los departamentos esta situación no ocurriría.

La prohibición de contratación de profesores se vislumbra que continúe varios años. Si hay alguna autorización de nombramiento sería con cargos al presupuesto de la unidad. En los Departamentos de ECAG y EDAG solamente hay 5 profesores adscritos a Facultad y cuatro de ellos tienen el tiempo para retirarse, de así decidirlo. En el caso de ECAG es un Departamento completamente integrado y todos sus docentes participan activamente en las otras unidades del CCA, pero en el caso de EDAG esto no ocurre. Las razones para esto pueden ser diversas, falta de interés de algunos de los docentes o falta de tiempo o limitaciones de distancia, ya que están ubicados fuera del área de Mayagüez. Una alternativa a considerar

es la consolidación administrativa de ambos departamentos, no así de los programas que entendemos que son únicos. Una consolidación departamental similar ya realizó hace 15 años cuando se consolidaron los departamentos de Agronomía y Suelos, Horticultura y Protección de Cultivos en lo que hoy día es el Departamento de Ciencias Agroambientales. Este Departamento maneja ocho programas, 4 subgraduados, 4 graduados y dos secuencias curriculares (Bioseguridad de Plantas y Recursos Naturales). Este nuevo departamento EDAG-ECAG integrado administraría cuatro programas subgraduados y cinco programas graduados (incluyendo la nueva maestría en línea) y con una secuencia curricular en preparación de maestro en agricultura. Actualmente, debido a la falta de profesores se hace muy difícil que un estudiante graduado tenga consejero o por el contrario, unos profesores tienen demasiados estudiantes a su cargo, lo que retrasa que los mismos se puedan graduar en un tiempo razonable o sencillamente no acepten estudiantes graduados.

La finca Alzamora es un activo muy importante que tiene el CCA, la cual considero que está subutilizada. Las razones para esto son diversas, entre las cuales podríamos identificar; falta de personal y de incentivo de profesores para realizar labor creativa, falta de comunicación entre los departamentos académicos y la administración para coordinar los esfuerzos de aumentar la producción de productos que puedan venderse a la comunidad y servir de taller de aprendizaje a los estudiantes. Cada semestre hay cientos de estudiantes que visitan la finca y se necesita una buena coordinación para que en los laboratorios que toman estos estudiantes siembren, propaguen y realicen tareas pro desarrollo de la finca.

Por esta razón, este semestre se creo una “Junta para el desarrollo de la Finca Alzamora” que consta de dos profesores y un miembro externo, La decana asociada y el administrador. Los profesores seleccionados no tienen ninguna actividad académica ni de investigación en la finca. Se hace de esta manera para reducir los posibles conflictos que en el pasado impidieron que se desarrollaran iniciativas similares.

Aproximadamente un año atrás ocurrió un vandalismo en el predio detrás de Piñero donde un desconocido perforó los tallos de unos árboles envenenándolos y

causándole la muerte a uno de ellos. El otro árbol que es de una especie en peligro de extinción no murió. Por esta razón, por instrucciones de este Decano Interino se nombró un comité de tres profesores para preparar un plan de mitigación para los alrededores del edificio Piñero. Este comité está constituido por el tres profesores y se le asignó fondos de la Facultad para contratar estudiantes.

En cuanto a la gerencia académica, como Decano y Director en propiedad procederé inmediatamente a iniciar el proceso de consulta para director en todos los departamentos académicos, excepto el Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural.

En el caso de las asociaciones estudiantiles se continuará promoviendo que las mismas estén activas. Por ejemplo, el club FFA Colegial está inactivo hace varios años por lo que no participan en la convención anual que se realiza en EU todos los años. Se necesita identificar personal con liderazgo y emprendimiento que pueda motivar a los estudiantes a activar el capítulo. Este año un estudiante de la facultad de Empresas fue elegido como miembro de la directiva FFA a nivel nacional. Otras asociaciones están activas y se continuará con el apoyo a las mismas participando de las ceremonias de iniciación y de otras actividades, siempre que sea posible.

Recientemente el Consejo General de Estudiantes del RUM realizó una encuesta entre los estudiantes sobre las condiciones de la planta física y los laboratorios en todas las facultades. En el caso de CCA, solo se mencionaron cuatro cursos donde se identificaron deficiencias. Durante este semestre y el próximo se estará atendiendo estos señalamientos. Como Decano en propiedad buscaré implantar el sistema de turnos electrónicos para ajustes de matrícula en toda la FCA.

Se ha continuado las conversaciones con la Administración Central de la UPR para la edición de la propuesta para el programa doctoral en Agricultura Tropical. Se pretende someter la propuesta modificada durante el mes de noviembre. El

Dr. Ubaldo Córdova se ha comprometido que la misma sea considerada por la Junta de Gobierno en dos semanas luego de sometida. También se promocionará la creación de más cursos en línea.

### III. ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

El programa de investigación de la EEA está términos generales bastante activo. Los profesores están sometiendo propuestas a diversas fuentes de financiamiento. El problema estriba en la falta de apoyo una vez que el proyecto es aprobado. El personal de campo que realiza tareas de mantenimiento de experimentos es muy limitado y en el caso de ayudantes de laboratorios o asistentes de investigación es reducido a que las escalas salariales están bien bajas en cuanto al costo de vida. Para aliviar este problema se requiere un cambio en los planes de reclutamiento y remuneración al personal no docente que está fuera del alcance del Decano. Para atender esta situación se creo un comité en la Junta Administrativa del RUM para revisar las escalas salariales. Luego de aprobado en la junta se elevará el asunto a la Junta de Gobierno de la UPR.

Para evaluar cada una de las empresas y áreas programática y sus respectivos líderes, como Decano en propiedad, continuaría las reuniones con el decano asociado y decana auxiliar a cargo de investigaciones. Las empresas y áreas programáticas deben revisarse, pero en términos generales están trabajando bastante bien. Otro problema principal es la reducción marcada de personal docente ubicado en las subestaciones. Este docente, junto a los asistentes de investigación, se encargarían de realizar investigación en las áreas geográficas particulares de cada subestación. Una alternativa podría ser concentrar los docentes en los centros de Mayagüez y Río Piedras y las subestaciones de Isabela y Lajas que están cerca del RUM y que este personal docente puedan tener una tarea dividida con enseñanza. Estos docentes pueden hacer investigación en las subestaciones con la ayuda de Asociados de Investigación especializados en las distintas áreas de la ciencia sin que necesariamente estén ubicado en el lugar.

La situación más crítica que merece la atención particular de cualquier aspirante a Decano y Director en propiedad es resolver el problema de la ineficiencia registrada en los procesos financieros de la EEA. Con las renunciias y jubilaciones, el personal restante tiene que hacer más funciones. Esto se ha complicado aún más debido a la inminente consolidación de las oficinas de administrativas del SEA/EEA. Algunos empleados sienten que este proceso de consolidación fue atropellado. No comparto esta apreciación debido a que durante mi administracion como Decano y Director Interino en todas las reuniones con el personal docente he notificado la situación y el proceso. Lo que es cierto es que no se informó a los

encargados de las unidades de finanzas, recursos humanos, presupuesto y docentes. Sin embargo, considero que en muchas ocasiones este proceso de consulta a la base no funciona debido a que por naturaleza el personal está renuente al cambio. Precisamente, la administración anterior solicitó a los jefes de unidades que redactarán su opinión al respecto y algunos de ellos expresaron su desacuerdo y otros en acuerdo.

Se pretende continuar el dialogo con los empleados para que puedan aceptar que el futuro de la EEA no está en una oficina de finanzas individual. De hecho esa

6

PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR DEL CCA, DR ELVIN ROMAN PAOLI NOVIEMBRE 2019

oficina individual no realizó el estado financiero por un periodo de tres años. El futuro del CCA, está en que sus docentes pueden cumplir su misión con la ayuda del personal docente, no docente y estudiantes en una oficina consolidada. Las reducciones presupuestarias anunciada por la junta de Control Fiscal obliga a la institución a implantar medidas que pueden ser apáticas, pero necesarias para mantener la institución realizando su misión principal.

Por ser el RUM un “Land-Grant College”, a través del CCA, tiene acceso a fondos formula para realizar divulgación e investigación. Estamos usando esos fondos básicamente para operar debidos a que el fondo general a penas cubre los gastos fijos. En el presente el “National Institute of Food and Agriculture” (NIFA) se encuentra en un proceso de transición por lo que mucho del personal conocido ya no se encuentra trabajando en la agencia. Como Decano y Director interino tuve la oportunidad de visitar NIFA en dos ocasiones para discutir los retrasos en la facturación de los mismos. Una vez que las facilidades nuevas y el personal de NIFA se establezca, volveremos a comenzar el proceso de cabildeo con esa agencia.

Establecimos la promoción de someter propuestas de investigación y divulgación a fuentes no tradicionales en NIFA y otras instituciones. La cual, propongo a incrementar con grupos de trabajo por empresa aumentando el número de propuestas de investigación.

Las ventas de los productos agrícolas, semillas y servicios es un renglón bien importante para mantener la salud fiscal de la institución. Además tiene un arraigo entre el público que debemos explotar. Una iniciativa comenzada en el CCA es la

que llamamos la unidad de Servicios al Usuario del CCA. Esto no se refiere a crear una nueva unidad, sino que virtualmente se busca aglutinar todos los servicios que actualmente ofrece el CCA tales como: Laboratorio Central Analítico, Clínica de Diagnóstico, Laboratorio de Calidad de Agua, Laboratorio de Alimentos, entre otros. La idea es crear una cuenta rotativa única y una página cibernética donde se ofrezca y promocióne todos los servicios con una manera fácil y moderna de pago. En ese portal se recauda todos los ingresos y se distribuye a las cuentas individuales de cada unidad o laboratorio que actualmente tienen, pero reteniendo el 10 al 15% para el mantenimiento del portal. Se pretende que el salario de los empleados y técnicos se sufrague de los fondos provenientes de la venta de los servicios.

Se pretende establecer un plan de mercadeo para las áreas de ventas, con el apoyo de recursos existentes de ECAG y Administración de Empresas.

#### IV. SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

Las áreas programáticas al igual que las de investigación a mi entender están funcionando bastante bien. Cinco de las área programáticas son iguales para ambas unidades y anualmente se reúnen para hacer el informe anual y revisar el plan de trabajo requerido por NIFA. Aunque las áreas son iguales entendemos que cada una trabaja independiente de la otra. Una idea sería tratar de implementar que en al menos una (1) el líder de área programática (o asunto crítico como actualmente se llama) sea un mismo docente independientemente de su unidad de origen. Esto es para realizar el informe anual, las tareas programáticas intrínsecas de cada unidad continuaría con el personal que tiene asignado esas tarea. Hay

área programáticas que son únicas del SEA ya que la EEA no hace investigación en la misma.

Se buscará que haya más integración del personal docente del SEA con la facultad para ofrecer cursos. Esto es incluyendo agentes agrícolas con doctorado, que aunque no estén adscritos a los departamentos, los comités de personal departamentales pueden estudiar las credenciales y que sean recomendados para ofrecer algún curso en particular que la facultad no tiene docentes. Se pueden identificar alrededor de 15 docentes que podrían cumplir con los requisitos. Algunos de los cursos que no se están ofreciendo por falta de personal docente son: CIAN 4016 (Apicultura), HORT 3025 (Orquidología) y HORT 4028 (Producción de Cultivos en Hidropónicos), entre otros. Además, hay departamentos como CIAN en el que hay profesores con una carga excesiva de cursos con compensación adicional. Esto es así cuando hay tres especialistas completamente capacitados a quienes no se les da la oportunidad de participar en la enseñanza. En el caso del programa de horticultura, prácticamente no hay cursos graduados en oferta, sin embargo hay dos especialistas completamente calificados y un investigador que no están ofreciendo cursos.

Otro aspecto que entiendo posee alto potencial es en el que el personal del SEA, EEA o FCA se puedan asociarse en grupos de trabajo por materia (Ej. café, suelos, hortalizas, pollos, entre otros). Estos grupos de trabajo se dedicarían a escribir propuestas para aumentar los fondos de costos indirectos para el SEA o cualquier otra unidad e involucrar al personal docente del SEA para la creación de cursos en línea tanto cursos formales como no formales. El Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural es un ejemplo de un trabajo en equipo entre unidades para la creación del programa en línea de Economía Agrícola. Se impulsará que otros departamentos formen grupos para estos fines.

Una idea que ya esta parcialmente implantada es la creación de el centros de manejo de emergencias. Actualmente hay oficinas locales del SEA que tienen radios KP4. Hay una proyecto con fondos para esto. Es nuestro interés nombrar un especialista en manejo de urgencias (el que había se jubiló hace más de 10 años). La sociedad puertorriqueña mayormente entiende que las emergencias se deben principalmente a eventos catastróficos ambientales tales como huracanes y terremotos. Una emergencia real que el CCA tendría que enfrentar junto al Departamento de Agricultura sería el plan de trabajo si la raza 4 del *Fusarium oxysporum* fuera identificado en Puerto Rico. Con el Centro de Manejo de Emergencias se capacitaría, tanto a los agricultores, amas de casa y el público en

general, en como preparar planes familiares.

En el SEA uno de los problemas más apremiantes es atender en un futuro cercano (1 ó 2 años) es la proporción de empleados en nombramiento especial igualaría al personal regular nombrado con el fondo general de la UPR. Esto traería como resultado que no se podría usar mas fondos federales ya que no se podría realizar el pareo reglamentario requerido por NIFA que es de 1:1. Las alternativas serían nombramientos regulares dentro del 3% anunciado por el presidente Dr. Jorge Haddock o realizar nombramientos temporeros a tarea parcial cargados al fondo general. Una tercera alternativa es contratar empleados cargados al fondos propios (actualmente esta alternativa ya se está utilizando). El CCA tradicionalmente para los fondos federales con los salarios de los empleados pagados por el fondo general.

Actualmente se cuenta con treinta y nueve oficinas locales del SEA de un total de 56 que teníamos cuando iniciamos nuestra gestión administrativa. Con esa iniciativa estamos ahorrado alrededor de 1 millón de dólares en renta. Además se aumenta la supervisión del personal y los servicios debido a que había oficinas locales que solo contaban con la secretaria, ya que las educadoras o agentes agrícolas se había jubilado o trasladado a otras oficinas. Para atender el aumentos en distancia que posiblemente un docente tenga que viajar se propone aumentar el estipendio mensual para dietas y millaje.

Otra situación que requiere atención apremiante es la conformación de los comités de personal regionales. Debido al creciente número de nombramiento especiales cada día se hace más difícil conseguir personal que cumpla con el reglamento para ser miembros del comité de personal. Se planifica reducir las regiones a cuatro, de esta manera se pueden reconfigurar los comités de personal y se reduce un puesto de Director y Coordinador Regional. Actualmente se pagan alrededor de \$2000 mensuales en las oficinas de la región de Mayagüez. La propuesta sería mover la oficina regional al Edificio C (4 personas) y la oficina local a una facilidad en la Finca Alzamora. Tendríamos una economía de \$24,000 anuales más el valor añadido de tener personal capacitado en la finca Alzamora donde los agricultores, estudiantes y comunidad universitaria tienen acceso a los servicios. Esto aumentaría el acceso a la finca Alzamora que redundaría en la posibilidad de más

ventas de productos y servicios y de una promoción más efectiva del CCA y RUM.

Una percepción errónea en el RUM es que otras facultades ven al CCA, especialmente al SEA, como aislado. La tarea de los Agentes Agrícolas y Educadoras no es entendida por otros docentes del RUM. En muchas ocasiones esta percepción es alimentada por nosotros mismos. Por ejemplo, la UPR-RUM va a participar en la conferencia “**Resilience In Sustainable rEconstruction**” (RISE) titulada: “Transforming University Engagement in Pre- and Post-Disaster Environments: Lessons from Puerto Rico” (<https://www.albany.edu/rise2019/home.html>). El SEA fue una unidad del RUM que estuvo mano a mano en la comunidad atendiendo las necesidades en la urgencia del huracán María. Sin embargo, en esta conferencia donde se propone crear una plataforma para atender la clientela de surgir un trastorno climático, el personal

9

PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR DEL CCA, DR ELVIN ROMAN PAOLI NOVIEMBRE 2019

docente del SEA está totalmente excluido. El RUM esta representado por la facultad de Ingeniera y Artes y Ciencias, sin embargo, el SEA cuya misión principal es atender las necesidades del público no participa, durante septiembre de 2019 advine en conocimiento de este asunto. Como Decano en propiedad impartiría instrucciones para que personal docente del SEA participe de la iniciativa RISE.

## V. PROGRAMAS INTERNACIONALES

La oficina de Programas Internacionales celebró sus 50<sup>vo</sup> aniversario durante el semestre pasado realizando una serie de seminarios. Se planifica enmendar la certificación que da origen a ésta oficina para atemperarla a los tiempos. Con la inminente implantación del programa doctoral en Agricultura Tropical esta oficina se podría convertir en la oficina del coordinación del programa doctoral. De esta manera, no hay que crear otra estructura administrativa según propone la propuesta doctoral. Esta oficina en los últimos años ha estado subutilizada, por lo que una reorientación de sus funciones sería de gran beneficio al CCA.

## VI. OTRAS FACULTADES DEL RUM, AGENCIAS AGRICOLAS ESTATALES Y FEDERALES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES y AGRICULTORES.

El CCA es la facultad pionera en el RUM. Luego de mas de cien años todavía tenemos que justificarnos ante las otras facultades y algunos funcionarios en puestos de importancia en el RUM. Muchas veces nuestra aportación a la economía del PR es más apreciada a nivel Central de la UPR. Parte de la culpa sobre esta percepción la tiene nuestro mismo personal docente que prefiere mantenerse trabajando en el CCA. También es cierto que muchos docentes de otras facultades tienen un conocimiento muy limitado del alcance y complejidad de la Ciencias Agrícolas y en forma equivocada prefieren no inmiscuirse para no admitir su falta de conocimiento. Para cambiar esta percepción a nivel docente y administrativo de RUM (ya que a nivel estudiantil se han dado cuenta de la importancia y no tienen ningún problema en hacer trabajos interdisciplinarios) hay que continuar cabildeando para que se haga investigación, divulgación con otros docentes del RUM.

Ya la Oficina de Investigaciones y Divulgación del CCA ha abierto su programa de investigación a personal docente de otras facultades y tenemos varios PI de otras facultades. Esta colaboración no debe circunscribirse solamente a contactar a un docente del CCA para que sirva como enlace en la parte agrícola, pero con una participación menor con el solo propósito de presupuestar salarios de verano. Voy a hacer bien enérgico cuando un PI del CCA se acerca a un coPI de otra facultad y no aceptan. La colaboración debe ser sin restricciones y solo para resolver problemas a la comunidad.

Otro aspecto importante es que este servidor como Decano Interino (y siempre desde mi comienzo como profesional) participa activamente en el Colegio de Agrónomos de Puerto Rico (ley 20 del 1942, según enmendada y ley 265 del 2006). Este colegio profesional fue el segundo creado luego del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Extenderé los lazos con este grupo cuyo propósito principal es mantener al día profesionalmente hablando a los agrónomos que

1  
0

PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR DEL CCA, DR ELVIN ROMAN PAOLI NOVIEMBRE 2019

ejercen en PR. Continuaré poniendo a la disposición el personal con peritaje en diversos temas en el CCA para que continúe ofreciendo los cursos de educación continua a los agrónomos. Recientemente la legislatura presentó una resolución para descolegiar a los agrónomos, (según han hecho con otras profesiones y

oficios). Como Decano y agrónomo colegiado (en cumplimiento con la Ley actual) exprese mi oposición a que se elimine la colegiación compulsoria. Parece ser que el cabildeo de los agrónomos colegiados ha convencido a los proponentes a engavetar el proyecto de Ley. Esto no quiere decir que estoy de acuerdo que a veces el CAPR se utiliza por la oposición para obstaculizar la política pública que el Departamento de Agricultura desea establecer.

La relación entre la Asociación de Agricultores de Puerto Rico y el CCA-RUM era pésima antes de mi incumbencia como Decano y Director Interino. Para mi es inconcebible que no tengamos comunicación con los usuarios de nuestros servicios ('stakeholders'), los agricultores representados por esta asociación. Este año me reuní con el presidente de la asociación y acordamos con este la comunicación con reuniones periódicas. Si soy nombrado Decano en Propiedad está en mi plan continuar con las buenas relaciones. Recibimos el apoyo de la Asociación de Agricultores para el programa doctoral en Agricultura Tropical y para participar en el Congreso Internacional de producción de Vainilla.

El Decano y Director del CCA por Ley forma parte del Comité Estatal de Distritos de Conservación de Suelos (ley 211 DE 1946, según enmendada) y la Junta Ejecutiva de la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico (Ley 12 del 1966). Desde mi incumbencia he estado participando activamente de ambas Juntas. Por ejemplo, el comité Estatal de Conservación de Suelos no se había constituido por los pasados 14 años. Gracias al liderato del Secretario de Agricultura con el apoyo de este servidor y de los demás miembros de la junta se han constituido el comité y se ha organizado los ocho distritos de Conservación. Con la participación del Departamento de Agricultura y NRCS y el comité estatal se han logrado establecer varios proyectos para control de erosión, escorrentías y riego por goteo por un valor de varios millones de dólares. He establecido canales de comunicación con el CCA-RUM que podrían deteriorarse con el cambio a otro colega con poco o ningún interés y conocimiento en el desarrollo agrícola y la conservación de suelos y recursos naturales.

El CCA se ha mantenido por muchos años como miembro de la "Association of Public and Land-Grant Universities" (APLU). El Decano y Director es miembro del BAA ("Board of Agriculture Assembly"). Fui miembro por un año Budget and Advocacy Committee (BAC) representando las áreas insulares (PR, Islas Vírgenes, Guam, Samoa, etc.) que por reglamento debe tener un asiento en la Junta. Uno de los problemas más grande que tiene la UPR en general es la inestabilidad del personal en puestos administrativos. Una vez en una reunión de este tipo uno de

los decanos de las universidades en EU dijo “you never know who is coming from Puerto Rico”. Esta inestabilidad administrativa es la que nos tiene en problemas con los auditores del Contralor de Puerto Rico, “Middle State Commission on higher Education”, la Junta de Control Fiscal, etc. Planifico retomar la representación de las “Insular Areas” en el BAC. De todas maneras, el CCA-RUM es el más grande y completo de todos los insulares y no tener que ser representado por Decanos de Colegios pequeños con misiones y visiones no alineadas con la nuestra.

1

1

PLAN DE TRABAJO PARA DECANO Y DIRECTOR DEL CCA, DR ELVIN ROMAN PAOLI NOVIEMBRE 2019

VII.

## REFERENCIAS

Colegio de Ciencias Agrícolas. 2019. Plan Estratégico CCA.

Monroig Saltar, F., R. A. Franqui Rivera y C. Nazario Pagán. 2018. Informe del comité para el plan fiscal del Colegio de Ciencias Agrícolas. Universidad de Puerto Rico.

